

**CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LXIII LEGISLATURA**



**INFORME DE REPRESENTACIÓN**

Cd. Victoria, Tam., a 30 de enero de 2019  
Oficio N° 031/2019

**DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
PRESENTE.**

Por medio del presente y conforme a lo establecido en el artículo 68 párrafo 3 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito informarle que en el 2° Año Legislativo no recibí convocatoria de los Consejos y Comisiones a las que fui asignada como representante de este Poder Legislativo, siendo estos los siguientes:

- ❖ Consejo de Administración del Organismo Operador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de los Municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier y Miguel Alemán.
- ❖ Consejo de Administración del Organismo Operador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Río Bravo.
- ❖ Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- ❖ Comisión Interinstitucional para el Combate de la Trata de Personas en el Estado de Tamaulipas.
- ❖ Consejo Técnico Consultivo del Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Interna del Congreso del Estado, informando a la Junta de Coordinación Política de las actividades de representación.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

c.c.p.- Lic. David Cerda Zúñiga, Secretario General del Congreso del Estado de Tamaulipas.